WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION *Evento Recomendado*



PRESENCIAL

Dia Internacional contra la Corrupción

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Conversatorio organizado conjuntamente entre las organizaciones World Compliance Association Costa Rica, International Chamber of Commerce (Costa Rica), y la Asociación Costa Rica Íntegra (Transparency International), en conmemoración del Día Mundial Anticorrupción proclamado por la Organización de las Naciones Unidas desde el año 2003

FECHA DEL EVENTO
2022-12-13

LUGAR
Hotel Intercontinental

HORARIO
9:00 a 12: 00 Costa Rica 16:00 a 19:00 España

MÁXIMO PARTICIPANTES
80

PRECIO
Gratuito

INFORMACIÓN ADICIONAL

Solicitar **Información Adicional**

WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION *Evento Recomendado*



PRESENCIAL

Dia Internacional contra la Corrupción

OBJETIVOS

Debatir en torno al flagelo del blanqueamiento de capitales, como una actividad que establece nexos directos con actividades de corrupción y soborno, con la finalidad de brindar alternativas para fortalecer la acción de empresas y sector público conducentes a prevenir este tipo de escenarios

PROGRAMA

Andrés López: Buenas prácticas financieras que robustecen el accionar de las empresas, para evitar riesgos de movimientos ilegítimos de inversiones y capital.

Adriano Mucelli: Conducción de investigaciones de operaciones fradulentas y de blanqueamiento de capitales.

Juan Carlos Astúa: Perspectiva desde la administración pública, y las alianzas entre sector público y privado que se pueden construir para evitar, investigar y detectar prácticas fraudulentas y de lavador de dinero.

Luciana Torchiaro: lectura desde la organización Transparencia Internacional, de las buenas prácticas asumidas por Estados y organizaciones privadas, en la lucha contra esta actividad delictiva y promotora de la corrupción. Perspectivas futuras.

Introducción al tema: Tatiana Rojas, WCA

Moderación: Guillermo Zeledón, CRI

Conclusiones y cierre del evento: Viviana Montero, ICC

DIRIGIDO A

Público en general, oficiales de cumplimiento del sector público y privado, funcionarios públicos, auditores, y en general, profesionales cuya actividad esta directa o indirectamente relacionada con la detección y prevención de actividades anti lavado.